

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
TRIBUNAL DE SELECCIÓN		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/40/2016	SAL10S014	10-03-2016
Código de verificación electrónica 2U73425U4G3X0P4D0KFB		

ACTA de la sesión celebrada el día 10 de MARZO de 2016, para la selección de DOS PLAZAS DE AUXILIAR JARDINERO/A en el marco del PLAN DE EMPLEO LOCAL 2015/16.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 08:00 horas del citado día, se reúne el tribunal nombrado por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2016, quedando constituido de la siguiente manera:

Presidente: Manuel Olegario García Rodríguez
Secretaria: Ana García Martínez
Vocales: Angélica González Fernández
Marino Sánchez Sánchez
Daniel Capín Camino

Primero.- En cumplimiento de la Base Décima de las Bases Reguladoras, el Tribunal procede a la confección de la prueba selectiva eliminatoria consistente en un cuestionario de 20 preguntas (puntuadas cada una con 0,335 puntos) hasta alcanzar el máximo de 6,7 puntos determinado en las bases. Se considerará Apto/a el/la candidata/a que obtenga, al menos un 50% de la puntuación esta prueba.

Para facilitar la organización de los aspirantes a la hora de su ubicación en las aulas, se confeccionan dos modelos de exámenes A y B, ambos con las mismas preguntas pero alteradas en su orden.

De los 49 aspirantes admitidos se personan a la prueba 39 de ellos. Antes de dar comienzo el examen se advierte a todos los aspirantes los requisitos que han de cumplir para poder optar a estas plazas, que son los enumerados en la base quinta de las bases; a consecuencia de ello, uno de los aspirantes (Borja del Pozo Martínez) abandona el local al constatar que incumple el requisito número uno (pertenecer al colectivo de parados de larga duración), quedando 38 aspirantes para la realización del examen.

La prueba tiene lugar a las 9,00 horas en dos aulas del Centro Sociocultural de Las Vegas. Se conceden 20 minutos a los aspirantes para la realización del ejercicio.

Segundo.- Una vez concluida la prueba y antes de proceder a su valoración, el Tribunal se percata de una incidencia en la redacción de la pregunta nº 19 del cuestionario A), que equivale a la pregunta nº 13 del cuestionario B), por lo que procede a la anulación de la misma, puntuando el examen sobre un total de 19 preguntas y valorando cada una de ellas con 0,3526 puntos hasta alcanzar los 6,7 puntos totales determinados en las bases. Se obtienen las puntuaciones que se detallan a continuación:

**CORVERA DE ASTURIAS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN (4 decimales)
1	AGUADO RÍOS M ^a TERESA	4,5842
2	ALONSO MADERA ISRAEL	3,8789
3	ANGULO ARRIAZU ESTÍBALIZ	3,5263
4	ARANDA GARCÍA FUENSANTA	2,8211
5	BARAGAÑO SAZ ALBERTO	5,9947
6	BAUTISTA VIZCAÍNO FERNANDO	3,1737
7	BECAYE BA	2,1158
8	BONILLO NÚÑEZ ROSA MARÍA	2,8211
9	BULNES EIROA LUZ MARÍA	4,9368
10	CARREÑO CHAO JOSÉ ALEJANDRO	No presentado
11	CARRILES DOPICO JUAN ANTONIO	No presentado
12	CEÑAL SUÁREZ AMADO	4,9368
13	DE LA ROZ CARBALLO JONATHAN	4,2316
14	DEL POZO MARTÍNEZ BORJA	Abandona. No cumple requisitos
15	FERNÁNDEZ GARCÍA EUFRASIO	2,8211
16	GARCÍA FERNÁNDEZ M ^a AMPARO	4,9368
17	GARCÍA IGLESIAS ALFONSO MANUEL	5,2895
18	GIRONA LOBO ANTONIO	No presentado
19	GÓMEZ BERRIO M ^a ÁNGELES	3,5263
20	GÓMEZ MIRAGAYA OLEGARIO	4,5842
21	GONZÁLEZ CASTELLANOS ARACELI	No presentado
22	GONZÁLEZ OSORIO FCO. JAVIER	3,5263
23	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ M ^a SARAI	2,1158
24	JIMÉNEZ AMAYA CIPRIANO	1,4105
25	LABIAD BEL HAJ MOHAMMED	2,4684
26	LÓPEZ FERNÁNDEZ ANA CRISTINA	4,2316
27	LUCES MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO	1,4105
28	MACIAS ROJO ANTONIO	3,1737
29	MADRID CASAPRIMA IVÁN	No presentado
30	MANZANO ALLER JOSEFA	2,4684
31	MARTÍNEZ SUÁREZ CRISTINA	4,9368
32	MATEO LÓPEZ MATÍAS	No presentado
33	MENÉNDEZ ARNIELLA JOSÉ AVELINO	1,7632
34	MENÉNDEZ LÓPEZ CONSUELO	4,9368
35	MENÉNDEZ PÉREZ OMAR	4,2316
36	MIRANDA GARCÍA LUIS MIGUEL	5,2895
37	MORA MONTIL ARMANDO	No presentado
38	MORENO BERROS IRENE	5,2895
39	PIÑERA MORÁN SANTIAGO	3,8789
40	PLAZA NIETO RAQUEL	No presentado
41	PRIETO CORREA M ^a VERÓNICA	3,1737
42	PRIETO FERNÁNDEZ M ^a VIOLETA	1,7632
43	RIVERO CABANAS RAÚL	3,8789
44	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ M ^a MERCEDES	4,2316
45	RODRÍGUEZ GARRIDO ÓSCAR	No presentado
46	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ GILBERTO	3,5263
47	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ FRANCISCO	2,4684
48	SUÁREZ ALONSO RUBÉN	No presentado
49	TORRES DUEÑAS PEDRO ESTEBAN	3,1737



Tercero.- De acuerdo con la base décima reguladora del proceso selectivo son considerados/as aptos/as los/as aspirantes que han alcanzado los 3,350 puntos.

A las 10,15 horas y antes de proceder a baremar la situación personal de los 22 candidatos que han superado la fase de oposición, el Tribunal hace un descanso de 30 minutos, continuando la sesión a las 10,45 h.

Se procede a baremar la fase de concurso, siguiendo el orden de prelación fijado en las bases de la convocatoria, resultando ser el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE CONCURSO
AGUADO RÍOS M ^a TERESA	0,60
ALONSO MADERA ISRAEL	0,60
ANGULO ARRIAZU ESTÍBALIZ	0,10
BARAGAÑO SAZ ALBERTO	0,50
BULNES EIROA LUZ MARÍA	1,60
CEÑAL SUÁREZ AMADO	0,40
DE LA ROZ CARBALLO JONATHAN	0,60
GARCÍA FERNÁNDEZ M ^a AMPARO	0,75
GARCÍA IGLESIAS ALFONSO MANUEL	1,50
GÓMEZ BERRIO M ^a ÁNGELES	0,65
GÓMEZ MIRAGAYA OLEGARIO	0,45
GONZÁLEZ OSORIO FCO. JAVIER	1,80
LÓPEZ FERNÁNDEZ ANA CRISTINA	0,65
MARTÍNEZ SUÁREZ CRISTINA	1,50
MENÉNDEZ LÓPEZ CONSUELO	0,45
MENÉNDEZ PÉREZ OMAR	1,75
MIRANDA GARCÍA LUIS MIGUEL	0,55
MORENO BERROS IRENE	0,35
PIÑERA MORÁN SANTIAGO	0,60
RIVERO CABANAS RAÚL	0,70
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ M ^a MERCEDES	0,65
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ GILBERTO	0,40

Cuarto.- Se detalla la suma total de puntuaciones obtenidas por los aspirantes durante el proceso selectivo establecido en la base décima de la convocatoria:



Apellidos y Nombre	Fase Concurso	Fase Oposición	TOTAL
AGUADO RÍOS M ^a TERESA	0,60	4,5842	5,1842
ALONSO MADERA ISRAEL	0,60	3,8789	4,4789
ANGULO ARRIAZU ESTÍBALIZ	0,10	3,5263	3,6263
BARAGAÑO SAZ ALBERTO	0,50	5,9947	6,4947
BULNES EIROA LUZ MARÍA	1,60	4,9368	6,5368
CEÑAL SUÁREZ AMADO	0,40	4,9368	5,3368
DE LA ROZ CARBALLO JONATHAN	0,60	4,2316	4,8316
GARCÍA FERNÁNDEZ M ^a AMPARO	0,75	4,9368	5,6868
GARCÍA IGLESIAS ALFONSO MANUEL	1,50	5,2895	6,7895
GÓMEZ BERRIO M ^a ÁNGELES	0,65	3,5263	4,1763
GÓMEZ MIRAGAYA OLEGARIO	0,45	4,5842	5,0342
GONZÁLEZ OSORIO FCO. JAVIER	1,80	3,5263	5,3263
LÓPEZ FERNÁNDEZ ANA CRISTINA	0,65	4,2316	4,8816
MARTÍNEZ SUÁREZ CRISTINA	1,50	4,9368	6,4368
MENÉNDEZ LÓPEZ CONSUELO	0,45	4,9368	5,3868
MENÉNDEZ PÉREZ OMAR	1,75	4,2316	5,9816
MIRANDA GARCÍA LUIS MIGUEL	0,55	5,2895	5,8395
MORENO BERROS IRENE	0,35	5,2895	5,6395
PIÑERA MORÁN SANTIAGO	0,60	3,8789	4,4789
RIVERO CABANAS RAÚL	0,70	3,8789	4,5789
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ M ^a MERCEDES	0,65	4,2316	4,8816
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ GILBERTO	0,40	3,5263	3,9263

Quinto.-

A la vista de las puntuaciones obtenidas, el Tribunal eleva **PROPUESTA PROVISIONAL** para la contratación de los siguientes candidatos:

1º.- D. ALFONSO MANUEL GARCÍA IGLESIAS

2º.- D^a LUZ MARÍA BULNES EIROA

El hecho de haber superado las pruebas, no creará derecho alguno a los aspirantes seleccionados en el caso de incumplimiento de requisitos o de observarse inexactitud o falsedad en la documentación aportada.

Se procederá a formalizar contrato de trabajo temporal, previa comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos y las circunstancias personales acreditadas mediante la aportación de la documentación especificada en el apartado ocho de las bases.

A dichos efectos los aspirantes propuestos a contratar, deberán presentar dicha documentación en la Agencia de Desarrollo Local, sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas, entre los días 12 y 17 de marzo inclusive.



CORVERA DE ASTURIAS

El resto de aspirantes que han sido considerados aptos formarán parte de la bolsa de aspirantes de reserva para cubrir las posibles sustituciones surgidas durante el período de contratación.

Se da por finalizado el acto siendo las 11,45 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros del tribunal.

EL PRESIDENTE

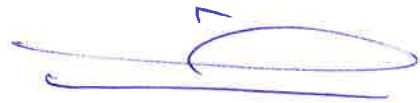


Manuel Olegario García Rodríguez

LOS VOCALES



Angélica González Fernández



Marino Sánchez Sánchez



Daniel Capín Camino



ANTE MÍ: LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Ana García Martínez